CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2025

FUNDACIÓN GABI – NIT: 900.914.908-1

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Nosotras, **Andrea del Pilar Triana Gutiérrez**, en calidad de Representante Legal, y **Yina Andrea Díaz Bohórquez**, en calidad de Contadora Pública, certificamos que:

1. **Responsabilidad y Normatividad:** Hemos preparado los estados financieros de la Fundación (Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2025, bajo el marco normativo del **Decreto 2420 de 2015 (NIIF Grupo 3 - Microentidades)**.
2. **Fidelidad de la Información:** Las cifras han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares, los cuales reflejan la totalidad de los hechos económicos realizados durante el ejercicio.
3. **Integridad y Valuación:** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos registrados, así como el cumplimiento de los principios de acumulación y devengo contable.
4. **Cumplimiento Legal y Tributario:** La entidad ha dado cumplimiento a los requisitos del **Estatuto Tributario (Art. 364-5)** para su permanencia en el Régimen Especial, así como a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software utilizado.
5. **Seguridad Social:** La Fundación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.
6. **Saneamiento Contable:** Las revelaciones en las notas incluyen el ajuste extraordinario por depreciación de periodos anteriores (**$6.953.000**) y el cambio en las estimaciones de vida útil aprobado para la vigencia 2025.

7. **Hechos Posteriores:** No se conocen eventos ocurridos después del cierre que afecten significativamente la situación financiera o la clasificación de las partidas presentadas.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los **veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026**.

Cordialmente,



Andrea del Pilar Triana Gutiérrez
Representante Legal
FUNDACIÓN GABI



Yina Andrea Díaz Bohórquez
Contadora Publica
Tarjeta Profesional No. 241631-T